

**ACUERDO N° 004 DE 2015
CONSEJO DIRECTIVO**

"Por medio del cual se autoriza proceso de elecciones de representantes de estudiantes para miembros Consejos Directivo y Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar."

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 30 de 1992 y la Ordenanza N°035 de 1990 de Asamblea Departamental de Bolívar, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección de la Institución y como tal es de su competencia autorizar las medidas que tiendan a la realización del objeto de la Institución de conformidad con el Estatuto General y las normas concordantes.

Que la doctora SACRA NADER DAVID informó el vencimiento del periodo de los miembros que por elección hacen parte del Consejo Directivo de la Institución.

Que la señora Rectora recordó a los miembros de Consejo que el periodo para el cual el consejo fueron elegidos, ya ha transcurrido el periodo correspondiente de dos (2) años, por lo cual es necesario convocar elecciones de representantes de egresados, expectores, docentes.

Que el Consejo Directivo en sesión de 29 de mayo de 2015 los miembros de consejo acuerdan aprobar la convocatoria de elecciones correspondientes, se facultó a la Rectora para que de conformidad y en atención con el Estatuto General convoque para fecha en la que estén los estudiantes, diseñe un cronograma y expida los actos administrativos pertinentes.

Que, por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

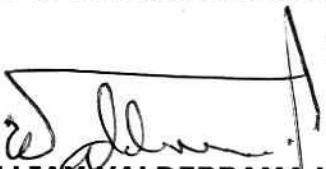
ARTICULO 1.: Autorizar la convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes, para integrar Consejos Directivo y Académico de la UNIBAC, de conformidad para las elecciones correspondientes.

ARTICULO 2.: Facultase a la Rectora para que de conformidad y en atención con el Estatuto General convoque, diseñe un cronograma y expida los actos administrativos pertinentes.

ARTICULO 3.: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias al 29 de mayo de 2015.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


WILLIAM VALDERRAMA HOYOS
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria